

COMUNICADO N°01

CONVOCATORIA CAS TEMPORAL N°002-2026-DRE.HCO

Del Programa Presupuestal N°0051 - PTCD

Estimados postulantes:

Por medio de la presente, les informamos que, debido a la recarga laboral de los miembros del comité del Proceso CAS Temporal N°002-2026-DRE.HCO, según lo plasmado en el Acta N°003-2026, se modificará el cronograma, quedando de la siguiente manera:

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
	Aprobación de la convocatoria	09 de febrero de 2026	Área de Personal
	Publicación del Proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 de febrero al 20 de febrero de 2026	Área de Personal
CONVOCATORIA			
	Publicación de la convocatoria en la página web de la DRE www.drehuanuco.gob.pe	10 de febrero al 23 de febrero de 2026	Área de Personal
	Presentación del File Personal (C.V.) en Físico, por Mesa de Partes de la DRE HUANUCO – Jr. Progreso N° 462-Huánuco - (indicar nombre y área)	20 de febrero al 23 de febrero de 2026 de 08:15 a.m a 12:30 pm y 03:15 pm 05:30	Mesa de Partes de la DRE Huánuco.
SELECCIÓN			
	Evaluación del Currículum Vitae del postulante.	24 de febrero al 25 de febrero del 2026	Comité de Evaluación
	Publicación de resultados preliminares en el Portal de la DRE Huánuco.	25 de febrero del 2026	
	Presentación de reclamos y tachas mediante ingreso de documento por trámite documentario - mesa de partes de la DRE Huánuco.	26 de febrero del 2026 (08.15am a 12.30 hrs)	
	Absolución de reclamos y tachas, realizada por la comisión de concurso CAS.	26 de febrero del 2026 15.00 a 17.30 hrs	
	Publicación final de postulantes aptos para la entrevista en el portal de la DRE Huánuco.	26 de febrero del 2026 A partir de las 6.00.pm	
	Entrevista Personal	27 de febrero de 2026	
	Publicación de resultados finales en el Portal Web de la DRE – Huánuco.	27 de febrero de 2026	
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
	Suscripción de Contrato al/la ganador/a del Concurso CAS e inicio de labores	A partir del 02 de marzo de 2026	Recursos Humanos

Agradecemos de antemano su comprensión.

Huánuco, 24 de febrero del 2026.

La Comisión